

Informaciones de anoche

CRONICA DE MELILLA

Bu-Hafora-27-10-22

Acampamos anoche en esta posición que se encuentra en el extremo de la llana de Tafersit y precisamente debajo de Ta-Urdá, donde las moras tienen emplazados sus caseríos, pero han salido ya, y no disponen de esta mañana.

Establecidos el vivac en menos de media hora y transcurrió tranquila la noche, sin escucharse un ruido, y solo el frío hizo sentir la estancia en el campamento.

Después del amanecer, y cuando ya se representaba la calma, se oyó el ruido de las armas y se vio salir las tropas.

Hemos de quedarnos en el lugar hasta dentro de algunas horas, esperando el momento en que Driss-Rifi aconseje avanzar, que de desgracia, hoy no ha de ser.

Después de día a recorrer estos lugares, y tomar datos e impresiones de las naturalezas de Tafersit, sobre el estado de las cosas de ellos con Krim y España.

Con la imparcialidad que debe verse las cosas para poder formar juicio claro y sin pasión, hablemos con tres moros, no moros, sino de los del montón, vecinos al poblado de Tafersit, los cuales sentados en el suelo a las puertas de su casa, nos van llegando, pintándose en sus caras el descontento por su estado de privación de la tierra de moros.

Hemos llegado muy cerca, y saludamos respetuosamente en árabe: «Es, ralam si alieun».

Cambian las expresiones amistosas de aquellos tres hombres, y sonriendo y respetuosos, tocan nuestra ropa con sus dedos, que besan luego de contestar a nuestra saludo.

El más viejo penetra en su casa, sale con un hijo, y se dirige al otro, diciendo luego: «¡Muy bueno! (Sean bien venidos), y penetrando nuevamente dejando el arma y volviendo a nuestro lado sentándose en el suelo como acostumbra a los hilicimos.

Estamos solos los cuatro. El correspondiente, y los tres Tafersitis, que le hablaban con tanta amabilidad y respeto como al hilicimos que llega desdeñados la paz.

Allá lejos, lejos, véase el campamento, y por la carretera ir y venir camiones, caballerías y larga caravana de camellos de M'Altaza, que llevan el convoy a la posición acampada ayer, Bu-Hafora.

Pienso el correspondiente que estos hombres, fueron quizás aquellos que pusieron sitio a la posición avanzada en el llano de Tafersit, Bu-Hafora, y cuya guarnición, después de defenderse bravamente, en un grado heroico, digase de la española tradición, salieron a pecho descubierto, a morir, matando, y uno de aquellos hombres, el sargento (cuyo nombre no hemos podido averiguar), fué el primero y brendándose el fuego, pereció dentro, impidiendo que las municiones que allí había cayeran en manos del enemigo, que al día de Bu-Hafora, en aquellos momentos, agobiaba por el número a los que eran sus compañeros y morían anudados.

Pienso el correspondiente, en que estos hombres, sin duda fueron los que luego profanaron los cadáveres de aquel puñado de valientes, cuyas esmeraldas calcinadas por el sol durante muchos meses, han continuado sobre la tierra, desgraciadamente los huesos por toda esta llanura, hasta hoy en que los españoles vuelvan y han recogido una a una, los cráneos blancos de mucca tébrica, que guardaron aquellos cerebros jóvenes llenos de ilusiones de vida, de esperanzas, de alegrías y amores allá en la tierra patria de entusiasmo, de patriotismo, y al fin, todo se sumó ante el sentimiento del heroísmo.

Vé el correspondiente los grupos de legionarios y soldados, que allá a los lejos, van recogiendo los restos de aquellos valientes, y depositándolos en sacos, que llenan hasta arriba; uno, dos, cinco, diez sacos llenaron y cuando los vimos de cerca, sin contar ni buscando y encontrando más y más restos de españoles en el llano.

Y solo, separado de todos, ignorado de las que pudieran prestarle auxilio, sin más arma que una máquina fotográfica, el correspondiente está sentado y habla con tres moros Tafersitis que le han dispensado la acogida desdeñada la paz y dándole la bienvenida, y quienes sin duda fueron los que asesinaron por la espalda a los españoles que se defendieron en Bu-Hafora.

«Tengo sed, ¿me das agua?», dice el más anciano, y me trae agua en un desportillado jarro.

«Espera, me dicen, y va a la huerta trayendo presuroso un racimo de uvas negras, verdes, dulces y sabrosas, que calman nuestra sed.

«¿Tu eres Maheren? (empleado del gobierno) me preguntan.

«No soy, les digo, (malen suta es-sutera) maestro de retratos y vengo con las tropas para que en España vean cómo ahora va, en paz y sin guerra, vosotros permitis que los cristianos que ayudan al jaijita (Dios el que es) pisen vuestras tierras implantando un tratado de paz y bienestar, de hermandad y de intereses comunes entre vosotros y todos los demás hombres de la tierra, de los que estáis apartados y cuyas comodidades y venturas no conocéis.

«Nosotros, contesta el más viejo, nunca hicimos guerra y cuando España vino la otra vez, abrimos nuestros caminos, y les enseñamos el lugar donde habían de poner tropas que garantizaran esa paz que tu dices.

Nosotros no hicimos guerra con los cristianos, fueron los del otro lado del monte, que empujados por los rifenios, atacaron a la gente del gobierno haciéndoles, trición algunos que se sumaron a los rifenios. España no tuvo bastante fuerza para resistir el choque de los beniuirguigues, y abandonando corriendo los puntos de las montañas y en las llanas, en los barrancos y en los montes, morían los cristianos sin que les matasen a tiros.

«Explicame eso, ¿cómo morían así?», «De correr mucho, morían en los barrancos, yo los he visto sin herida, sin sen-

to han hecho), otro individuo haya pisado y puesto en el agua el pie, es más que suficiente para dar origen a una epidemia tífica, (u otra fiebre de origen intestinal) entre todos aquellos individuos que bebieron el agua contaminada del riachuelo por la lluvia y el abandono de los que deben velar por la salud de todos.

Es más aún. Nosotros que nosotros ingenieros ni ingenieros siquiera, sañamos hacer en este riachuelo, junto a una casa con un tubo galvanizado y calentado arriba por una pequeña bomba de las llamadas de jarro daría a la medida hora, tiempo en el que se hubiera hecho abajo un pequeño espacio por haber lanzado fuera la bomba la arena del tubo y agua filtrada por la arena, limpia y en cantidad, para todo el campamento y con un gasio menor de cincuenta pesetas.

Nadie ha venido a la aguada de los que deben preocuparse de esto que tan importantísimo es, y solo al ver que el agua de las cubas estaba turbia y encharcada, de las causas, se ha ordenado poner arriba donde se ha de tomar el agua, pero... ¿y más arriba por qué se lavan?

Llegó la noche y tras el toque de atención general y orden, circulé ésta, para que a las cubas y media de la mañana esté todo dispuesto para el avance sobre el pico y collado de Tisi-Aza.

No son buenos los rumores que corren por el campamento respecto a la actitud que toman los moros de Beni-Tusin.

La forma en que ha de hacerse la ocupación de Tisi-Aza es de acuerdo con los de Beni-Tusin, ayudados por ellos, que esta noche ocuparán las alturas formando la línea amiga con los M'Altaza y los guías a las órdenes de El Rifi, y la señal de que los amigos hayan ocupado las alturas serán negueras que señalarán las puestas ocupadas por los que nos ayudan, indicando que desfilaban al enemigo y pedimos subir sin hacer guerra, como tiene que ser por aquí, si no queremos sufrir un nuevo descalabro.

Los rumores son malos. Dícese que los moros que habían de subir se niegan porque aquellos picos están ocupados ya por la gente de Beni-Urriguel que han encendido hogueras.

No obstante, mañana saldrá la columna y se esperan tiros en grande y con gran desventaja por las condiciones de nuestro poco enemigo. Hay que estar preparados.

Al preparar el campamento, en todas las viviendas se rifa, se canta, se hacen chistes y se dan encargos a los que no están a operaciones, por las que van, para que en caso de un malazo, hagan este o aquello, envíen la cure y recojan tal cosa.

Algunos, los más, escriben largas cartas a sus familias, a sus novias y a sus maridos de guerra, que como Don Quijote a su Dulcinea, encomiéndales antes de emprender el combate.

Estas cartas, para las marinas, desconocidas generalmente de sus patrocinadas, son leídas en comunidad y algunas veces y silbadas otras, según el estilo, la forma, más o menos ríspida sentida de sabrida.

Tomó nota y copio párrafos de una escrita esta noche, para enviar mañana su maridito, por un capitán de Regulares, de así:

«...Que mi nombre vaya unido en sus pensamientos a los de las seras más queridas para usted, y que cuando sean lentivo a las amarguras que me trae un alma sola, que busca otra, para que su vida, dura y trabajosa sea feliz y dichosa en los montes, en donde sólo lo son los que ven los colores de nuestra sacrosanta bandera flamear orgullosa en sus cimas, sirviéndole de pedestal la sangre de los que con entusiasmo religioso sabemos defenderla, y que inclinamos la cabeza para ocultar severamente en nuestra ojos lo que tan grato es ver en los ojos de una madre que ilustra de felicidad al obrarernos.»

«Empezamos las operaciones: Mañana salimos al reto impuesto. ¡Quién volverá! No ando en su perdón y que buena y cariñosa conteste al que se siente dichoso en la amurra su maridita de guerra, y entonces sentiré el orgullo de nuestros antiguos capitanes, si puedo repetir, como ellos, ante usted:

Pues honra, gloria y arnés y el valor que me avalora, todo lo arrojo, señores, con mi vida a vuestros pies.»

Y así van transcurriendo las primeras horas de la noche, precursora de una operación que se espera, quizás un combate, del que como dice en su carta el capitán, quien sabe... ¡quién volverá! Y apagándose poco a poco los ruidos, va quedando en silencio el campamento, durmiendo todos y sabiendo algunas venturas que no verá, porque traidera bala evitará quizás la realización de aquel sueño.

LUQUE

Sucesos y denuncias

Males tratos
Rafael Rodríguez González, domiciliado en la Puerta de Baza, ha denunciado a Antonio Ordóñez porque le hace objeto de malos tratos.

«Las cosas de Antonio! Se atreve con las mujeres que es un primor.

Ha sido puesto a disposición del juez municipal.

Reparia
La guardia de Seguridad ha detenido a Rafael Jaén Zaya y Francisco Almagro Expósito, que cuestionaron en la calle Empeñados, promoviendo un fenómeno escándalo.**Al primero se le ocupó una savana de grandes dimensiones, con la que pretendía matar, si lo hubieran dejado, a su contraria.

«¡Qué bien hubiera estado el amigo Zaya en el Tercio ahora que sale Millán Astray en busca de valientes!**

La Hacienda pública se remoja

En la última firma regia Su Majestad sancionó una extensa combinación de Delegados de Hacienda. En ella hemos visto que el señor Bergamán, talento precioso, huyendo de prejuicios y de tradiciones entorpecedoras para la buena marcha administrativa, ha nombrado personal joven, a quien si no le correspondía el cargo por riguroso turno de escalafón estaba capacitado por la Ley para ejercer dichas funciones.

Y en esta obra regeneradora que empezó con el nombramiento del señor Abad Carcajares para la Delegación de Hacienda de Almería, tributo que el ministro rendía al personal a sus órdenes, en uso de sus más esforzados defensores, procuró, al mismo tiempo, que la administración pública tomara nuevos derroteros, premiando a uno de los más esclarecidos servidores que el Estado tiene, se advirta la mano experta del legislador, temperamento siempre joven que, después de par, abría los grandes ventanales de la vieja Aduana para que el ambiente sano del tiempo ahuyentara la polilla que en las finanzas públicas carcome toda obra legislativa.

La labor de los representantes del ministerio de Hacienda en provincias tiene que ser una labor ardua y compleja, en que se refleje el sentir de un pueblo y sus necesidades, para emprender un serio y bien sentido plan tributario, en que el Tesoro perciba lo que le corresponde, con gran confianza del contribuyente consciente de sus deberes de ciudadanía.

No basta crear impuestos, antes hay que hacer contribuyentes.

Y para eso, los delegados de Hacienda tienen el deber ineludible de estudiar al contribuyente en todos sus aspectos, estimar el efecto que las reformas tributarias causan en las provincias de su jurisdicción, haciendo un estudio psicológico que puede servir grandemente a los planes del legislador.

La recaudación obtenida en una buena y sana administración señala con júbilo por el cuerpo contributivo la actuación de un delegado, que despreciando el garrote del agente ejecutivo, verdadero esbirro de las finanzas, lleva seguidamente el Tesoro público los recursos que la nación precisa para su sostenimiento, dando con ello la sensación de un pueblo amante de su Patria.

Funcionarios tiene hoy la Hacienda, española verdadero orgullo de la burocracia oficial. Hablar de ellos sin dedicar un cumplido y caluroso elogio a don Arturo Vilegón, sería injusticia a la que no estamos acostumbrados.

A su actuación, llevada durante muchos años con una conciencia y talento privilegiado se debe principalmente los aciertos más resonantes que han tenido nuestras reformas tributarias.

El inspector general, es hoy, sin género alguno de dudas, el factor principalísimo que tiene el Tesoro público para su mayor esplendor.

Y la opinión más propensa a la bullanga, que al estudio y reflexión, conoce, por desgracia, con mayor intimidad a los ídolos ensalzados por el aplauso momentáneo, que a los hombres que en silencio y modestamente laboran por el engrandecimiento de España.

Por eso mi aplauso de contribuyente modesto, es digno de tenerse en cuenta, acaso porque sea de los pocos que se preocupan de la administración pública y que metiéndose en el arido campo de las finanzas, se conocen a los que administran su pequeño peculio.

Venga, en hora buena gente moza, que traigan al derrumbado y austero caserón de las finanzas, iniciativas nuevas, que le blanqueen y le restauran, para que orgulloso, pueda alzarse en el concierto europeo en beneficio nuestro.

Y no olvidemos a los viejos, si éstos tienen el espíritu juvenil del señor Marín Pérez, delegado de Hacienda en esta provincia, cuya inteligencia ha campeado gallardamente en su larga y feliz actuación en Córdoba.

Todos son jóvenes, cuando hay talento y buena fé.

Patrio Leal

Sección de Primera enseñanza

Sorteo de una beca
El próximo día 7 del corriente se celebrará en el Instituto General y Técnico de esta capital el sorteo para adjudicar una beca a los alumnos de las escuelas nacionales con arreglo al dispuesto en la «Gaceta» de fecha 6 de Octubre último.

Pensión
La Junta Central de derechos pasivos del magisterio ha acordado conceder la pensión de 2.800 pesetas a doña María Aldana Tibio, esposa del maestro que fué de esta provincia don Ricardo Liñar Botella.

Paseación
Se ha posesionado de su cargo el maestro de Guadalcázar don Emilio Piqueras Macías, con el carácter de propietario.

Cesa
La alcaldía de Aguilar comunica el cese del maestro de la tercera escuela de niñas de aquel pueblo don José Argon, por haber sido nombrado para desempeñar igual cargo en Cerdeño de Abajo (Palencia).

Honrramientos
Ha sido nombrado maestro en propiedad para una escuela de la provincia de Logroño don Evaristo Sánchez Peñate.

También ha sido nombrado maestro interino de Carrascalejo (Avila), don Marino Serrano del Campo.

Solicitud
La maestra de Amedinilla doña Paula Navarro Rodríguez, ha solicitado que se le nombre para la segunda escuela de niñas de Benaméjil.

Escuelas clausuradas
Por acuerdo de la Junta local de Primera enseñanza de Rute, han sido clausuradas las escuelas de aquel pueblo por haberse declarado oficialmente la epidemia del sarampión y la escarlatina.

Gobierno civil

Licencias de caza
Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a las personas siguientes:

Don Rafael Real Pozuelo, don Rafael Sánchez Fernández y don Enrique Añijo López, de Córdoba; don Rafael Navarro y don Fernando Malpica Sevilla, de Baza; don Enrique de los Reyes Delgado, de Palma del Río; don Fernando Rodríguez Moreno, de Montilla; don Juan Pozo Parrado, de Cádiz; don Juan Medero Expósito, de Villanueva de Córdoba; don Enrique Fernández Castillejo, don Candido Agredino Surrano y don Alejandro Crespo Cáceres de Baza; don Miguel Triviño Villén, don José Sánchez Cruz, don Lorenzo Caballo Aguilu, don Pablo Romero Pozo, don Rafael Sánchez Franco y don Manuel Lora Sánchez, de Pustibueno; don José Dego Hena, de Palma del Río; don José Escamilla Sánchez, de Córdoba; don José Navarro Márquez y don Antonio Ruiz Izquierdo, de Montilla; don Salvador Molina Serrano, de Priego, y don Pedro Caballero García, de Bealcar.

De aquí y de allá
Es indudable que los insectos se comunican entre sí a distancias relativamente grandes.

La misteriosa atracción del sexo, que en otros animales requiere la proximidad de macho y hembra, se ejerce en ciertas especies de insectos, como las falenas, sin que se vean los animales ni puedan comunicarse por medio de sonidos ni haya posibilidad de que el viento arrastre de uno al otro sutiles emanaciones que puedan ser percibidas por un olfato agudísimo.

Mr. Horle, sabio entomólogo, dedicado últimamente a estos estudios de extraordinaria originalidad, ha llegado a una conclusión que sorprende por su novedad, pero que no puede menos de admitirse como verosímil: la de que los insectos separados por distancias considerables, aislados por ciertos herméticos en absoluta incommunicación por el sonido y por la luz, se entienden, a pesar de todo, utilizando el medio de comunicación más moderno y más maravilloso de cuantos el hombre posee.

Según Mr. Horle, los insectos se comunican a distancia por medio de la telegrafía sin hilos.

Aunque sorprenda al pronto tan rara suposición, hay que admitir sin dudas ni vacilaciones, su perfecta verosimilitud.

Si los animales, en general, están dotados de órganos que producen sonidos, y se valen de las vibraciones sonoras para comunicarse; si el gusano de luz tiene luminosidad propia que, además de alumbrar su camino, le sirve como medio de expresarse en sus amores o de advertir a sus congéneres los riesgos que le amenazan; si el olor del azimilador atrae a la hembra desde considerables distancias, ¿por qué no ha de admitirse que un insecto dotado de un aparato emisor de ondas hertzianas pueda transmitir señales perceptibles por otros insectos provistos de aparatos receptores?

La efectividad, como medio de defensa ante el gimnato y en otros peces; como medio de comunicarse no es inverosímil que exista en determinados insectos. Lo difícil es captar al vuelo esas ondas hertzianas que los insectos emiten, y a eso se ha consagrado Mr. Horle, con criterio de sabio y con paciencia de benedictino.

Aún no ha logrado resultados positivos en su difícilísima labor, y no los ha alcanzado porque las ondas hertzianas son tanto más perceptibles cuanto mayor es su longitud que depende, entre otras causas, de la energía mecánica del aparato productor. Seres tan débiles como los insectos sólo pueden emitir ondas de cortísima longitud muy difíciles de percibir con los recursos actuales de la ciencia.

De todos modos el problema está planteado ya, siendo de esperar que el ingenio humano, ayudado poderosamente por las conquistas de la ciencia moderna, penetre una vez más en el misterio de las cosas que rodean al hombre y que sólo a costa de penosos estudios y de laboriosas investigaciones logra desentrañar.

Accidente ferroviario
El jefe de la estación de Cádiz, comunica al gobernador que el tren 401 de ayer, pasó en el kilómetro 26 200, por descomposición de su máquina, siendo el tren remolcado en dos trozos por otra máquina, quedando luego la vía libre, sin otro novedad.

Riña y lesiones
En Zuhères y a causa de antiguos resentimientos, cuestionaron los vecinos de dicho pueblo Antonio Sevillano Fernández y Rafael Payato López.

A consecuencia de la reyerta, resultó aquella con diversas lesiones en la cabeza, calificadas de leves.

Los contendientes fueron detenidos y puestos a disposición de aquel juzgado.

Hurtos de frutos
Al juzgado municipal de Palma del Río han sido denunciados los jóvenes vecinos de aquella localidad Miguel Pérez Contreras, José Pérez Godoy, Manuel Muñoz Ramírez, José Ramírez Cárdenas y Francisco Barrios Toribio, a quienes les fueron intervenidos tres fanegas de bellotas, que habían sustraído en una finca de aquel término.

También el juzgado de Zuhères ha sido denunciado Luis Payato Payato y Rafael Roldán Castro por haberles intervenido una fanega de aceitunas y ocho calamines al ser cogidos, por haberse de guía para su circulación.

Crisis obrera
Como consecuencia del pasado temporal de lluvias, existe crisis obrera en Montilla, en principio el conflicto, dado socorros de 125 pesetas diarias a los que carecen de trabajo, hasta tanto que se comiencen varias obras públicas en proyecto.

Una explosión en la fundición "La Cordobesa"

En la fundición de hierros «La Cordobesa», situada junto al cuartel de San Rafael, ocurrió hoy una explosión que pudo tener fatales consecuencias.

Se encontraban en dicha fundición, haciendo la limpieza de un yacimiento de la soldadura antigua del taller de Calderín, los obreros Julio Herrera Rosu, José Fernández Aguilu y Francisco Alós Pérez, acompañados del maestro del dicho taller Francisco de la Haba, cuando al levantar la tapadera y seguramente por no haberse acabado de limpiar completamente de gases dicho aparato, hubo una explosión, por dicho una inflamación de los referidos gases al escaparse, que por la proximidad en que se hallaban los antedichos obreros les produjo quemaduras a todos ellos en distintas partes del cuerpo.

Instantáneamente se accedió en auxilio de los obreros, por el personal de la fábrica y en las oficinas de la misma se les hizo una cura provisional, siendo trasladados a continuación en un coche a la casa de socorro.

Una vez en este benéfico establecimiento se procedió a la cura conveniente de los lesionados, siéndoles apreciadas, al doctor Julio Herrera varias quemaduras en el cuello, cara y manos, todas ellas de primer grado, siendo su pronóstico reservado.

A José Fernández Aguilu se le removieron quemaduras en la cara, parte lateral del cuello y región carpiosa derecha.

A Francisco Alós, también quemaduras en las manos y parte de la cabeza.

El maestro del taller de Calderín Francisco de la Haba, que sufrió también varias quemaduras, no fue curado en la Casa de Socorro, por haber marchado, desde la fundición, directamente a su domicilio.

Después de curados los tres primeros en la Casa de Socorro, marcharon a sus respectivos domicilios.

El obrero Julio Herrera Rosu, tiene 20 años, es casado, y vive en esta capital en la calle Perisúñez Romano, número 22; el obrero José Fernández Aguilu tiene 18 años, soltero y domiciliado en el Corral de Zapata, y Francisco Alós Pérez, de 22 años, soltero en la calle Armas, número 22.

Cuando estuvimos en la fundición de «Cordobesa», el objeto de informarnos de cómo ocurrió el lamentable accidente y de qué pudo ser debido, así como de los daños materiales causados, se nos refirió lo siguiente, diciendo que es de limpiar el yacimiento, una operación que se hace con mucha frecuencia, sin peligro alguno, y que como antes hemos dicho, al levantarse la tapadera se desaloja todo el gas que se produce, no dando tiempo a los obreros a retirarse y produciéndose los daños ya conocidos.

En cuanto al aparato no sufrió desperfectos de consideración.

Hacienda
Señalamientos de pago para el día 3 del mes actual:

Don José Losada, don Manuel Gómez, don José Valls, don Rafael Reina, don Francisco de la Cruz, don Domingo Espinosa, don Rodrigo Soriano, don Juan Caballero, don José María Rico, don Erasmo Welfox, don Juan Rodríguez, Inspector de Sanidad y Depositario pagador.

A girar vistas

Con motivo de girar vistas reglamentarias a las oficinas de esta Delegación de Hacienda respectiva de esta capital la comisión respectiva bajo la jefatura del jefe de administración civil don Leopoldo Zebala.

Membramientos
Entre los nuevos nombramientos de Delegados, firmados por el Rey, figuran los muy distinguidos funcionarios que ha tiempo desempeñaron cargos en la Administración de Contribuciones de esta provincia, don Benito Serrano y don Pedro Antonio Armendáriz, que tenían a su cargo la primera autoridad económica de las provincias hermanas de Málaga y Jaén.

Felicitados a dichos señores por tan merecida distinción, al mismo tiempo que a los señores al culto catedrático y querido cargo nuestro señor Gil Muñoz, jefe político de don Benito Soriano.

Militares
Mañana a las quince, en la Sala de Justicia del cuartel de la Reina, se reunirá para ver y fallar en Consejo de guerra ordinario la causa instruida contra el cabo del Segundo regimiento de Ferrocarriles Rafael Vélez Ortiz, por el delito de insulto a superior.

Ocupará la presidencia el teniente coronel del mismo, don Alfredo Navarro Serrano, y actuará de defensor el capitán del regimiento de la Reina, don Guillermo García Carrasco.

Igual Consejo se celebrará el día 4 a las diez y treinta, en el cuartel de Linceos de Sagunto, contra el capitán de tropa Francisco Pérez Martín, por la falta grave de tercera deserción.

Presidirá el teniente coronel del regimiento de Lanceros don Joaquín Barja Cusano, y lo defenderá el capitán de la Legión militar de la cuarta zona, Pascual don Ricardo Rivas Vilario.

El mismo día 4, y a las quince, en el cuartel de Las Dueñas, tendrá lugar una sesión de guerra contra los señores don Consejo de guerra contra los señores don Francisco Jara Medina Sánchez y Francisco Payer Arroyo, por desobediencia e insulto a un superior.

Presidirá el acto, el teniente coronel del Cuerpo don Teodoro Fernando Antonio, y lo defenderá el capitán del regimiento de la Reina, don Guillermo García Carrasco.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región. Invítamos a nuestros lectores y suscriptores a presentarnos nuestras grandes tiradas.

Informaciones de hoy 3

Las extravagancias de la fortuna

El gordo, el tercero y dos premios cuartos tocan en Córdoba

Esta mañana hemos estado a punto de morirnos de un ataque nervioso; cuando estábamos en la redacción recogiendo la lotería, la agencia nos dijo: Tome nota que la Fortuna se ha mostrado hoy prodiga en Córdoba.

—Caray, dígnos vaca;—pero es que ha tocado el gordo?

—El gordo, el tercero y dos premios cuartos.

—¿Qué me dice usted?

No pudimos seguir; del susto nos habíamos caído hasta del asiento. Nerviosos introdujimos la mano en nuestra americana e instintivamente extraemos un par de décimos. ¡Oh, desilusión! No nos había tocado ni un «pípedo». La Fortuna, siempre velada y siempre humana, se había «pirado» en busca de otros bolsillos más simpáticos que los nuestros.

En vista de esta desagradable impresión y como necesariamente había de tocar a un grupo de cordobeses, nos habíamos de introducir en la calle en busca de los afortunados poseedores del gordo, y de los otros números agraciados.

Cuando íbamos malhumorados subiendo la escalera de nuestra redacción, el «tintin» telefónico nos obliga a regresar rápidos.

—Oiga señor, nos dice la señorita telefonista; hable con casa de Caparrós.

—¿Es LA VOZ?—dice un vocejón enorme.

—Sí, LA VOZ, contestamos «aca».

—¿Podría decirme cuál es el número del gordo?

—Pues el 20.822 y ha tocado en Córdoba. No pudimos seguir porque en el otro lado del auricular escuchamos un jay! lastimero que nos hizo soltar la pesa y dejar la conversación.

Después nos hemos enterado que nuestro comunicante de la casa de Caparrós ha sido agraciado con un décimo del gordo.

En la calle de Gondomar observamos que un grupo de curiosos rodea al vendedor ambulante Baldomero Lorente, y que éste con gran satisfacción dice a sus amistades que él ha sido el afortunado que ha enaginado los diez décimos de la serie del gordo que ha correspondido a Córdoba.

No recuerda Baldomero a quien le ha vendido los décimos, aunque algunos los conocen de vista.

Varios agraciados

Cuando nos encontramos charlando con el vendedor se nos acerca un oficial de Correos y nos dice que su compañero Rafael Tallón tiene un décimo del número 20.822 premiado con el gordo, correspondiente, por tanto, diez mil pesetas.

De la puerta del Círculo Liberal, surge otro agraciado, que contento y ufano, nos muestra el décimo de la suerte. Este es don José Espejo Jaime, empleado del salón de recreos del indicado Círculo, que también le han correspondido diez mil pesetas.

Seguidamente nos enteramos que la administración de Loterías que había vendido el gordo al vendedor Lorente, era la de la calle San Alvaro y que tiene el núm. 3, a la cual está a cargo de don Angel Anchegorra.

Nos recibió el dueño y nos dice que hasta la hora aquella no se ha presentado nadie a preguntar por el número del gordo, desconociendo quienes sean los agraciados.

No había más remedio que visitar la casa de Caparrós, y allí nos informaron que los agraciados del taller de litografía Antonio Ortega, Misina, que ejerce el cargo de maquinista, y Nicolás Ramírez Huéscar, que es dibujante, habían adquirido en la puerta del Círculo de los Labradores un décimo al vendedor Baldomero Lorente. A ambos agraciados les corresponden cinco mil pesetas.

Otro décimo ha sido vendido a un matrimonio forastero, ignorándose, hasta ahora, quienes puedan ser los otros poseedores de fortunados del gordo.

Veremos si para la otra edición han aparecido ya en la palestra de la fortuna los otros poseedores del gordo.

Los otros premios

El tercer premio, con veinte mil pesetas, ha correspondido al número 10.324, vendido en la administración de Lotería número 4, situada en la calle Alfonso XIII, propiedad de doña Dolores Navas y de la que es encargado Manuel Muñoz.

Allí nos preguntamos, sin que se tenga noticia de quienes puedan ser los afortunados poseedores de la serie vendida en la administración.

Los premiados con mil quinientas pesetas son los números 28.942 y 7.181, vendidos en décimos sueltos en la administración de Loterías de la calle de San Alvaro, la misma que ha vendido el gordo, a la misma que ha vendido los décimos lo ha comprado un gitano, ignorándose su nombre.

Como detalle curioso diremos que en Córdoba no ha tocado el gordo desde el día primero de junio de este año, y correspondió al número 13.522, siendo vendido en la misma administración de la calle de San Alvaro.

El homenaje al señor Sánchez Guerra

Suscripción abierta para la realización de una obra provincial, cultural o benéfica, como homenaje de esta capital y su provincia a aquel ilustre hijo suyo, con motivo de su exaltación a la presidencia del Consejo de ministros.

Suma anterior, pesetas 115.985'65.

Señor don José García Martínez, 50; don Francisco Amán Gómez, 25; don José López Serrano, 25; don Guillermo Vázquez Herrero, 25; don José Leguina, 2.

Doña Mencía, —Círculo Labradores, 500; don Francisco Campos Navas, alcalde, 50; don Argemiro Vergara Muñoz, 50; don Miguel Lamas Ubeda, 50; don Rafael Contreras Jiménez Vargas, 15; don Francisco Poyate Espejo, 15; don Pedro Campos, 10; don Blas Morales José Luque Campos, 10; don Blas Morales Navas, 10; don Juan Arévalo Lastra, 5; don José Urbano Cestero, 5; don Antonio María Giménez Contreras, 5; señores em. María Giménez Municipal, 22'50; señores de la Secretaría Municipal, 22'50; dependientes municipales, 12'50; don Agustín Ortiz, 15; don Pedro Vera, 10; don Juan Campos Navas, 25; señores Nolas y Giménez, 10; don Francisco María de Villalón, 10.

Total, pesetas 117.112'65.

Le dice a V. que en garras y botas EL METRO y no tiene quien le iguale. Gracias amigos, lo veremos.

LOCALES

Se halla muy mejorada de la dolencia que repentinamente sufrió hace un par de días la distinguida señora doña Encarnación Castro, digna esposa del oficial de esta delegación de Hacienda y querido compañero de redacción, don Juan Aguilar García. Deseamos una completa y rápida mejoría.

—Se encuentra enfermo nuestro querido compañero de redacción, don Juan Aguilar García. Deseamos una completa y rápida mejoría.

—Esta mañana ha llegado a Córdoba continuando su viaje a Priego la bella señorita Luisa Alcalá Zamora.

—Marchó a Montilla el rico propietario don Francisco Riobó Subielas.

—Continúa mejorando de las graves quemaduras que sufrió nuestro querido amigo don Joaquín Cabrera Trillo, marqués de Ontiveros. Ayer fue visitado por el doctor Ruiz Martín y hoy lo ha hecho el doctor Jiménez Ruiz, efectuándole un reconocimiento en el aparato visual. El marqués se queja de agudísimos dolores en las manos y cara por lo que se muestra intranquilo. Deseamos al paciente una rápida mejoría.

—Hemos recibido una atenta carta del soldado sanitario de segunda Ramón de Ortiz Caballero, en la compañía expedicionaria de hospitalización en Ceuta, solicitando insertemos su deseo de tener madrina de guerra. Queda campamento.

—Para nuestro querido amigo el joven empleado de la casa Rosés y Bustillo don Francisco Rojano Rodríguez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Antonia Sampedro Muñoz. La boda se efectuará en breve.

—Se encuentra en Córdoba el notario de Carabuey, don Francisco Rodríguez Perera.

—Esta mañana llegó a esta capital en el expreso de Madrid, el Director general de Primera enseñanza, don Manuel Enriquez Barrios, que viene a pasar unos días con su familia.

—Encontré sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

—Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.096 pesetas 76 céntimos; por el arbitrio sobre carne, 1.107'54; por varios arbitrios municipales, 652; y por el de bebidas, 1.611'56.

—Encuéntrese sin dueño conocido en terrenos del cortijo Ochavillo, de este término, una yegua castaña clara, más de la marca, cerrada, lucera en la frente, calzada de la pata derecha y sin hierro, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño.

Agricultores, a defenderse

Una comisión bastante numerosa de propietarios de los términos de Córdoba y su provincia, estuvo en el ministerio de Hacienda conferenciando con el subsecretario sobre la rectificación del avance catastral, llevada a efecto en parte, en aquella zona, y presentando un recurso de alzada en el que se interesa la nulidad de dichos trabajos, que si prosperan y se tributa con arreglo a ellos, serán el tiro de gracia dada a la agricultura, que, por múltiples circunstancias, no ajena todas a los Gobiernos, asistiendo con rapidez extraordinaria a un estado tal de ruina, que muy pronto dejará de ser fuente de riqueza principalísima de la nación y manantial de ingresos para el Tesoro.

Sería censurable y desahogado el que habiendo sido nosotros los cordobeses una de las primeras víctimas de la agresión tributaria, no diéramos la voz de alerta a las demás provincias interesadas, que si quieren, tienen fuerza sobrada para hacer valer la razón y la justicia.

Si entrar en detalles de tramitación, que son infinitos, y todos ellos hijos de malas leyes, malos reglamentos y peores prácticas, entraríamos de lleno en el asunto, que es sencillamente de vida o muerte para la mitad de los agricultores de España.

Hace doce años se hizo el avance catastral en la provincia de Córdoba. Aquellas operaciones se practicaron minuciosamente y fueron discutidas entre las representaciones de la propiedad y del fisco con los detalles que hasta el Municipio de la capital nombró dos peritos para que intervinieran en la clasificación de terrenos, y respecto a la confección de cartillas evaluatorias, fijando los límites, se conservan impresos abundantes en los volúmenes con dicho motivo se publicaron bajo el título de «La Agricultura y Córdoba». Hasta el día de hoy conde de Torres-Cabreza se ocupó de ella en el Senado, y con la generalidad y despendimiento que le eran peculiares a tan digno orador, montó en su casa unas oficinas, donde permanentemente se operaba y discutía por la junta pericial, los peritos asesores y los encargados de confeccionar el Catastro.

Desde aquella fecha no quedó ni un palmo de terreno oculto en la provincia de Córdoba, como tampoco ha podido quedar en las demás provincias catastradas, que vienen a ser la mitad de las que constituyen España.

Por consecuencia de las indicadas operaciones se aumentó la tributación de un 50 a un 80 por 100, y empezó la cuota directa en vez de la de los antiguos cupos por amillaramientos.

Existe un reglamento—y éste es el caso—que ordena la rectificación catastral a los diez años, y como para Córdoba han cumplido, se vienen realizando esas rectificaciones con una sencillez en las prácticas y con un silencio y desatención para los propietarios, que más bien que un ataque sangriento a la agricultura, parece una sencilla cuenta de bufete para deshacer errores de poca importancia.

Si afirmamos que el 99 por 100 de los propietarios del término de Córdoba no sabían lo que contra ellos se confeccionaba, no mentamos. Y en cuanto a los que viven en otros pueblos y tienen su propiedad en el referido término, la ignorancia era absoluta.

Es verdad que allá en junio último se publicó un anuncio en ese papel que nadie lee por desgracia, y que se llama «Boletín Oficial», diciendo que estaban de manifiesto las clasificaciones. Esto solo nada era, porque nada podía deducirse de ello. Como no

había más base contributiva que las cartillas y liquidos vigentes entonces, si algún propietario se enteró del anuncio no pudo calcular la importancia de su tributación más que con arreglo a las antiguas bases, y como debían confeccionarse nuevas, esperó sin duda a conocerlas.

Por este término de reclamaciones, y cuando ya el propietario no le queda más recurso que la petición particular de aumento de pesetas, y con opción solo a obtener una rectificación de su riqueza con relación a la de los demás, se encuentra que los términos generales de la tributación han subido en más de un 130 por 100.

Cuando la tributación se efectúa por cupo determinado, ya se sabe que el mayor interés está en las clasificaciones, por ser la base principalísima para fijar la cuota; pero cuando la tributación es directa, nada tenemos con saber que se nos aplica un número de orden, cuando ese número no lleva en sí la penalidad, que en este caso son pesetas.

La fijación de liquidos hecha sin dificultad con los datos periciales, y sin publicarse siquiera en el «Boletín Oficial», eleva la base de tributación del término de Córdoba de tres y medio millones, próximamente, a ocho.

¿Puede sacrificarse a los pueblos así, a la ligera, sin discutir y sin llenar las disposiciones legales?

Las necesidades de dinero en las arcas del Tesoro son grandes; pero no justifican nunca ni el ensañamiento ni el ataque, cuando estuvieron patrocinados por las leyes. Declamamos antes que meda España contributiva catastrada y meda sin Catastro. Fijense bien los representantes en Cortes y entidades agrarias de las provincias catastradas. Por la ley de Presupuestos se impone el 25 por 100 de aumento a las que pagan por cupo; es decir, a las no catastradas, y el 50 a las que aumentaron hace años su contribución y no tienen ni una hectárea oculta. Además—y esto, repetimos, es lo más importante—, reglamentariamente se rectifican los avances catastr

Información telefónica

En el asunto de Picazzo lo único acordado es dar largas.—Alcalá Zamora se pone el "parcho" y dice que no hay componendas.—Parte oficial de la noche.—Importante acuerdo del Colegio de abogados de Madrid contra don Millán de Millán.—¿Ciento catorce bajas en Melilla?—El Raisuni exige que se procese a Berenguer.—Se ha vendido el "Heraldo" y "El Liberal".—Lerroux y Ossorio y Gallardo hablarán en Huelva.—La Diputación de Vizcaya regalará una Estación Sanitaria a la plaza de Melilla.—El Gobierno será benévolo y admitirá a los empleados de Correos.—Noticias de provincias y extranjera.

(De la "Agencia Febus.") De Madrid

Madrid 3 de la 11:15 a las 3:50 m.

Termina la reunión de la comisión del expediente Picazzo

A las siete y media terminó la reunión de la comisión que entiende en el expediente del general Picazzo, a la cual, según manifestación de los vocales, habían faltado cuatro o cinco de los señores que componen la totalidad.

A requerimiento del señor Alcalá Zamora, el presidente manifestó que se habían introducido algunas modificaciones en la esencia de la pena, lo cual había sido motivado por haberse recibido datos de varios de las causas que se instruyen por estos hechos.

El señor Alcalá Zamora hizo algunas aclaraciones con respecto al asunto, y dijo que la parecía oportuno el suspender todo trámite hasta que se recibiesen datos que han de ser de utilidad suma en el conocimiento de los hechos y la apreciación del alcance de las causas del desastre.

El señor Matos se mostró de acuerdo con dicho aplazamiento, abundando en las mismas consideraciones que aquí sobre la necesidad de conocer y ampliar datos con las cuales todos los señores que componen la comisión tendrán la necesaria preparación para juzgar lo conducente.

Hizo uso de la palabra a continuación el señor Alcalá Zamora, haciendo la salvedad de que esto mismo lo había pedido el con anterioridad, pero no se creyó oportuno el acceder a ello por los demás señores.

Se hizo también constar por otro señor vocal que aún faltaban datos de los individuos de la comisión que aún no lo habían hecho, los señores Marín Lázaro y Armas.

El señor Prieto propuso que ahora que se están llevando a cabo operaciones en los mismos sitios en que se desarrollaron los sucesos, conveniría que una comisión de los reunidos se trasladase a aquellos lugares y sobre el terreno pudieran apreciar mejor determinados hechos.

Se discutió esta proposición y no fue aprobada.

Por último, se acordó dejar en suspenso la reunión hasta la llegada de datos pedidos a los señores, incluso el dictamen de los señores Marín Lázaro y Armas.

Se hizo la salvedad que la nueva reunión podría efectuarse antes de la apertura de las Cortes, pues para esa fecha había de estar todo el examen concluido y los informes en poder del presidente del Gobierno.

"Conste que no hay componendas"—dice Alcalá Zamora

Al salir de la reunión de la comisión del expediente Picazzo el señor Alcalá Zamora, manifestó a los periodistas que "más marcharía de Madrid para asuntos profesionales, y que estaría ausente de la Corte hasta lo menos el día once del actual, no siendo por tanto, posible asistir, como hubiese sido su deseo, a la asamblea de Zaragoza.

Además, les hizo presente a los periodistas que, a fin de evitar terribles interpretaciones, él había dicho en la reunión de hoy todo lo que pensaba respecto a la cuestión y hecho el resumen de su apreciación, visto los antecedentes que resultaban en el expediente.

No voyamos, pues, a salir diciendo—añade—que mi marcha obedezca a una combinación o arreglo para no intervenir, como es mi deber, en la esencia de lo actuado.

Yo estoy donde estaba y no soy de opinión que se deban suprimir acuerdos, ni buscar nuevas fórmulas a la cuestión.

El expediente del general Picazzo, impreso

El diputado señor Sarredell piensa visitar al presidente del Consejo y pedirle que ordene la impresión del expediente instruido por el general Picazzo, para que todos los españoles puedan conocer lo actuado.

¿Ciento catorce bajas?

A las siete de esta tarde circuló por Madrid el rumor que en la última operación hemos sufrido ciento catorce bajas.

Come de esto no hay ni rastro en los centros oficiales. Lo telegrafiamos a título de información, aunque sin responder de la certeza de aquél ni de la procedencia.

Jóvenes, si tenéis ganas, comprar las majas de lana en EL METRO, que son las mejores y más baratas.

Importante acuerdo del Colegio de abogados

El Colegio de abogados de esta corte tiene el propósito de convocar a una reunión de colegiados para proponer que se pida la destitución del cargo de director general de Orden público del señor Millán de Fríeg, exousante, además, del Colegio por desatenciones para con los letrados de esta capital.

Según informes, algunos abogados son partidarios de que se le forme tribunal de honor para juzgar su actuación respecto a compañeros, a los cuales ha inferido agravios como tal abogado.

Un rumor de última hora afirma que también se pedirán cuentas de su proceder en esta cuestión al señor Bergamín.

El Gobierno benévolo con los oficiales de Correos

En los círculos políticos se asegura que el Gobierno tiene el propósito de observar un espíritu de benevolencia con los empleados de Correos sujetos a expediente con motivo de la pasada huelga.

Se nombrarán treinta o cuarenta inspectores al objeto de que cada uno resuelva detenidamente diez expedientes.

Serán designados, para evitar toda clase de ramazamientos, aquellos que por su título profesional puedan intervenir en estos asuntos, no haciéndolos los empleados ya admitidos para evitarles la disyuntiva de tener que sancionar la conducta de un compañero.

Se asegura que sólo quedarán fuera del Cuerpo aquellos que ejercieron el día de subotaje, siendo readmitidos los demás con arreglo al criterio benévolo que piensa adoptar el Gobierno.

El Raisuni exige que se procese a Berenguer

El "Heraldo" de esta noche asegura en una información que publica que una de las principales condiciones que exige el Raisuni para someterse es la de que el general Berenguer sea procesado.

Se han vendido "El Heraldo" y "El Liberal".

Se ha firmado la escritura de venta de los diarios de esta Corte "El Liberal" y "El Heraldo de Madrid" a una nueva entidad que bajo el título de "Editorial" presentará un nuevo programa.

El "Heraldo" dice en su fondo que aunque haya cambiado de dueño seguirá inspirándose en los mismos principios que sostiene desde su fundación y con la misma independencia.

Según rumores, los nuevos propietarios o accionistas que más de éstas han adquirido son los señores Luca de Tena y conde de Romanones.

Una conferencia

El señor Alcalá Zamora pronunciará en breve una conferencia en el Ateneo con el tema "Problema sobre el régimen constitucional".

Sanciones acordadas

Se cree que el Gobierno tiene el propósito de hacer una declaración referente a las sanciones que se aplicarán a los funcionarios públicos que vayan a la huelga y sean promotores de la misma.

Se les aplicará la sanción de inhabilitación por tres años para ejercer cargos públicos y de perpetuidad si fueran reincidentes.

El "Diario Universal" y Romanones

Este periódico comenta de nuevo el discurso de Romanones, y dice que fue un acto de sinceridad y valentía, que es precisamente lo que falta en estos tiempos a los encargados de gobernar al país.

De Marruecos

Parte oficial de la noche

Según participa el Alto Comisario, en los territorios de Cautá, Tetuán y Larache no ha ocurrido novedad en el día de hoy.

Según comunica el comandante militar de Alhucemas, en la noche anterior, y como a las nueve de la misma, los centinelas vieron a dos botes por la playa y en dirección a Guanai, que, según pudieron observar, estaban tripulados por moros.

Como no hicieran caso al darles la voz de alto, se disparó sobre ellos, forzando la velocidad, según se cree para hallarse en disposición de interceptar el convoy que debía desembarcar en el muelle.

De provincias

Donación de la Diputación de Vizcaya

Bilbao 2.—Se ha reunido la Diputación de esta capital para tratar de la forma de llevar a cabo la instalación de la Estación Sanitaria que la entidad regala a la plaza de Melilla.

Se acordó que marche allí una comisión para realizar los trabajos necesarios, una vez que aquella está en disposición de emplazarse en el punto que se designe por aquellas autoridades.

BADIZ

Aeroplano con averías

Cádiz 2.—Comunica el alcalde de Chicla que en aquel pueblo aterrizó el aeroplano militar número 69 con averías en el motor.

El piloto y el observador resultaron ilesos.

HUELVA

Lerroux y Ossorio y Gallardo hablarán en Huelva

Huelva 2.—Los amigos políticos del señor Lerroux han recibido una carta de éste en la que les anuncia que en breve vendrá a esta capital para celebrar un acto político.

También el presidente del Círculo de Jóvenes ha recibido otra del señor Ossorio y Gallardo ofreciéndose a dar en el mismo una conferencia en la fecha que se designe.

La sociedad ha aceptado el ofrecimiento y en breve se señalará la fecha.

GRAN TEATRO.—Compañía cómico-dramática del primer actor Salvador Seler Mari

Funciones para hoy viernes 3 de noviembre de 1922.

A las nueve y media de la noche.—5.º de agosto.—última representación de la graciosísima comedia en tres actos, original de Antonio Paso, titulada MI MARIDO SE ABURRE. Último éxito del teatro Rey Arturo de Madrid.—Véanse programas.

A las seis y media de la tarde.—Gran Sección de Cine y SPECTACULO.—Proyección de los episodios de la grandiosa serie novel-cinematográfica en 12 episodios IMPERIA, marcados 7.º y 8.º de la grandiosa serie novel-cinematográfica americana en dos actos, MARCA CENTURY Eclipse de París.—Estreno de la preciosísima comedia americana en dos actos, MARCA CENTURY Tante va el señor a la fuente.—Grandioso éxito de risa.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

GRAN CINE

Función para hoy viernes 3 de noviembre de 1922.

A las seis y media de la tarde, Gran Sección de Cine.—5.º episodio de la magnífica producción cinematográfica "El nuevo Fantomas", y exhibición del 6.º episodio.

Por la noche a las nueve en punto.—Exhibición de los episodios 6.º y 7.º de la monumental serie en 20 episodios "El nuevo Fantomas". Éxito de la bellísima canzoncista María Gómez.—Éxito de la archibailarina, tan querida de este público Marujita.—Para más detalles véanse las pizarras del salón.

SALON RAMIREZ.—Función para hoy viernes 3 de noviembre

A las seis y media de la tarde, Gran Sección de Cine.—5.º episodio de la magnífica producción cinematográfica "El nuevo Fantomas", y exhibición del 6.º episodio.

Por la noche a las nueve en punto.—Exhibición de los episodios 6.º y 7.º de la monumental serie en 20 episodios "El nuevo Fantomas". Éxito de la bellísima canzoncista María Gómez.—Éxito de la archibailarina, tan querida de este público Marujita.—Para más detalles véanse las pizarras del salón.

La plaza también hizo fuego sobre aque

llas embarcaciones, y éstas desaparecieron, creyéndose que se hundieron.

En la mañana de hoy se vieron banderas blancas en algunas casas que aún quedan en aquellas inmediaciones.

El desembarco del convoy se hizo sin novedad y sin que fuesen hostilizadas las fuerzas que lo protegían.

En Melilla no ha ocurrido en el día de hoy ninguna novedad.

Como continuación a mi telegrama anterior, debo manifestar a V. E. que la situación ha cambiado bastante en los campos de esta zona.

Después del combate de que di cuenta, en la retirada que hizo el enemigo atacó la posición de Tizi-Asa y la avanzadilla de esta posición, que se estaba fortificando, entablándose entre nuestras tropas y los rebeldes encarnizado tiroteo, en el cual los hicimos muchas bajas.

Por nuestra parte tuvimos que lamentar las siguientes:

Andrés Latorre, soldado del tercer regimiento de Zapadores Minadores, muerto. Soldados del regimiento del Rey, Rafael Benítez, Prudencio López, Martín Proso y Cristino Tapia, también muertos y cinco heridos de este último regimiento, a más de un soldado de Artillería.

Hoy un grupo de "gums" hizo una incursión por las inmediaciones de Azur y por la avanzada de Tizi Asa, sin encontrar enemigos, lo cual demuestra que los rebeldes han quedado muy quebrantados después de la operación de ayer.

Esto también puede comunicarlo a V. E. por las confidencias recibidas que acusan un decaimiento moral y material entre los rebeldes por las bajas que sufrieron.

Hoy se han enviado convoyes a todas las posiciones ocupadas, sin ser ninguno de ellos hostilizado.

La evasión hizo diversas ascensiones volando sobre los territorios en donde se consideraba que podía haber enemigos, y según los partes facilitados no observaron concentraciones más que una pequeña en las cercanías de Kamar, que seguidamente fué bombardeada por aquella.

También bombardearon en Tensaman a grupos de moros que conducían ganado.

Los heridos de la operación anterior fueron conducidos al hospital de Dar Drius, en donde fueron convenientemente asistidos y quedaron instalados en perfectas condiciones.

He de significar a V. E. que he felicitado a un comandante médico y a un enfermero de la Cruz Roja, que al empezar el combate continuaron en los puntos en que estaban asistiendo a los heridos; en el mismo campo y con exposición de sus vidas.

He visitado Benítez, en donde felicite a Abd-el-Kader por el brillante comportamiento de su jarka en la operación anterior.

La plaza y los campamentos están tranquilos, viéndose regresar a sus hogares moros que los abandonaron por miedo a los rebeldes. En su mayoría están dedicados a trabajos agrícolas.

Del extranjero

Al ex-kaiser no le dejan realizar su viaje de bodas

Berlin 2.—El ex-kaiser tenía pensado realizar en breve un viaje por varios puntos, esperando para ello la correspondiente autorización.

Hoy se ha sabido que los aliados niegan su autorización para ese viaje y por tanto Guillermo y su esposa continuarán por ahora en su actual residencia.

"Il Messaggeri" cree que Italia resurgirá pronto

Roma 2.—El diario de esta capital "Il Messaggeri" publica un artículo comentando el programa del nuevo Gobierno, el cual dice que representa la voluntad de la nación.

Todos los proyectos del Gabinete Mussolini se han recibido con verdadero júbilo, tanto en lo que respecta a la cuestión política como a la económica.

Con esos proyectos la reconstitución de Italia será un hecho cercano y resurgiremos potentes como corresponde a nuestra tradición y a nuestros esfuerzos.

Trabajos del Gobierno

Roma 2.—El Gobierno ha acordado presentar a estas Cortes los nuevos presupuestos para ir normalizando la situación económica.

Las elecciones se convocarán para la primavera próxima, dedicando el tiempo que falta a la labor social y económica.

No admite dimisiones, pero habrá destituciones

Roma 2.—La mayoría de los señores que ocupan altos cargos, han presentado al nuevo Gobierno sus respectivas dimisiones.

Mussolini les ha rechazado aquéllas, diciéndoles que no se las admite, pero que se reserva el derecho de destituir a los que no hayan cumplido con los deberes que sus cargos exijan.

Los kemalistas atacan un puesto francés

París 2.—Se tienen noticias, que no han sido confirmadas, de que los kemalistas han atacado un puesto francés, ocasionando varios muertos.

La agresión ha sido cerca de Anzónpolis, pero de ella aún no tiene noticia el Gobierno francés.

Estafadores españoles

Londres 2.—El comisario general de policía ha dado cuenta al Gobierno de los delincuentes que cometen numerosas bandas de estafadores españoles que se dedican a ofrecer importantes tesoros a banqueros y políticos desprestigiados y sin fortuna a cambio de unas fuertes cantidades.

La policía, por orden del Gobierno, dará una batida al objeto de que dichos estafadores caigan en breve en la red de la policía.

El premio Nobel

Stokholmo 2.—Este año el premio Nobel consistirá en ciento veintidós mil coronas suecas.

Contra el ex-rey Constantino

Atenas 2.—Se tiene el propósito de juzgar severamente al ex-rey Constantino, a quien se acusa de haber provocado la ruina y la derrota de la nación.

Se le considera en rebeldía, comenzando a verse la causa a mediados de la semana próxima.

El sultán de Turquía destituido

Constantinopla 2.—El Gobierno de Anzónpolis ha acordado la destitución del sultán, nombrando jefe del Estado a Aziz-Bajá, revocándose el derecho de designar en breve al nuevo jefe de la nación.

General fusilado

Méjico 2.—En la mañana de hoy se ha fusilado en las afueras de la capital el general Mingula, jefe de los rebeldes.

La pañería y los cortes de trajes que vende EL METRO, están reconocidos como los N. P. U.

ERIOHM

Conda de Gárdenas, 15.—Teléfonos 85

Se hacen instalaciones a 11 pesetas, lámpara incluida.

MOLINO DEL PAPEL

Campo de la Verdad

Molituración de cebada y maíz a 650 pesetas fanega. Idem habas 0'40 fanega.

Se alquilan automóviles de las mejores marcas

en el acreditado Garage de don Francisco Marchesi, calle Sevilla, núm. 13

Taller de vulcanización y compostura de toda clase de cubiertas y cámaras.

Arrendamiento

Se hace de una casa de campo amueblada en la huerta llamada Santa Adelaida en la fuente de la Salud, camino de la Palmera. Para poder verla y tratar en la calle Sevilla número 13.

Fabrica de sacos para molinos

de aceites de Angel Alvarado

Almacenes: Agustín Moreno 133.—Escritorio: Montemayor 1.

OVIEDO

Paro en unas minas

Oviedo 2.—Por causas que hasta ahora se desconocen, los obreros han parado en las minas de Llamas de Añón.

Anciano carbonizado

Oviedo 2.—En un caserío del inmediato pueblo de Casan se incendió aquel, pereciendo carbonizado por las llamas el anciano de ochenta años Juan Pombó.

La familia de éste, que se hallaba ausente, al regresar al mismo, lo encontró reducido a cenizas, desarrollándose la escena que es de suponer.

Se cree que el accidente ha sido casual.

Del extranjero

Al ex-kaiser no le dejan realizar su viaje de bodas

Berlin 2.—El ex-kaiser tenía pensado realizar en breve un viaje por varios puntos, esperando para ello la correspondiente autorización.

Hoy se ha sabido que los aliados niegan su autorización para ese viaje y por tanto Guillermo y su esposa continuarán por ahora en su actual residencia.

"Il Messaggeri" cree que Italia resurgirá pronto

Roma 2.—El diario de esta capital "Il Messaggeri" publica un artículo comentando el programa del nuevo Gobierno, el cual dice que representa la voluntad de la nación.

Todos los proyectos del Gabinete Mussolini se han recibido con verdadero júbilo, tanto en lo que respecta a la cuestión política como a la económica.

Con esos proyectos la reconstitución de Italia será un hecho cercano y resurgiremos potentes como corresponde a nuestra tradición y a nuestros esfuerzos.

Trabajos del Gobierno

Roma 2.—El Gobierno ha acordado presentar a estas Cortes los nuevos presupuestos para ir normalizando la situación económica.

Las elecciones se convocarán para la primavera próxima, dedicando el tiempo que falta a la labor social y económica.

No admite dimisiones, pero habrá destituciones

Roma 2.—La mayoría de los señores que ocupan altos cargos, han presentado al nuevo Gobierno sus respectivas dimisiones.

Mussolini les ha rechazado aquéllas, diciéndoles que no se las admite, pero que se reserva el derecho de destituir a los que no hayan cumplido con los deberes que sus cargos exijan.

Los kemalistas atacan un puesto francés

París 2.—Se tienen noticias, que no han sido confirmadas, de que los kemalistas han atacado un puesto francés, ocasionando varios muertos.

La agresión ha sido cerca de Anzónpolis, pero de ella aún no tiene noticia el Gobierno francés.

Estafadores españoles

Londres 2.—El comisario general de policía ha dado cuenta al Gobierno de los delincuentes que cometen numerosas bandas de estafadores españoles que se dedican a ofrecer importantes tesoros a banqueros y políticos desprestigiados y sin fortuna a cambio de unas fuertes cantidades.

La policía, por orden del Gobierno, dará una batida al objeto de que dichos estafadores caigan en breve en la red de la policía.

El premio Nobel

Stokholmo 2.—Este año el premio Nobel consistirá en ciento veintidós mil coronas suecas.

Contra el ex-rey Constantino

Atenas 2.—Se tiene el propósito de juzgar severamente al ex-rey Constantino, a quien se acusa de haber provocado la ruina y la derrota de la nación.

Se le considera en rebeldía, comenzando a verse la causa a mediados de la semana próxima.

El sultán de Turquía destituido

Constantinopla 2.—El Gobierno de Anzónpolis ha acordado la destitución del sultán, nombrando jefe del Estado a Aziz-Bajá, revocándose el derecho de designar en breve al nuevo jefe de la nación.

General fusilado

Méjico 2.—En la mañana de hoy se ha fusilado en las afueras de la capital el general Mingula, jefe de los rebeldes.

La pañería y los cortes de trajes que vende EL METRO, están reconocidos como los N. P. U.

ERIOHM

Conda de Gárdenas, 15.—Teléfonos 85

Se hacen instalaciones a 11 pesetas, lámpara incluida.

MOLINO DEL PAPEL

Campo de la Verdad

Molituración de cebada y maíz a 650 pesetas fanega. Idem habas 0'40 fanega.

Se alquilan automóviles de las mejores marcas

en el acreditado Garage de don Francisco Marchesi, calle Sevilla, núm. 13

Taller de vulcanización y compostura de toda clase de cubiertas y cámaras.

Arrendamiento

Se hace de una casa de campo amueblada en la huerta llamada Santa Adelaida en la fuente de la Salud, camino de la Palmera. Para poder verla y tratar en la calle Sevilla número 13.

Fabrica de sacos para molinos

de aceites de Angel Alvarado

Almacenes: Agustín Moreno 133.—Escritorio: Montemayor 1.

Academia Cívico-Militar

Peritos Agrícolas.—En la convocatoria de Junio de 1921 (Escuela de Córdoba), el 50 por 100 de los alumnos ingresados pertenecen a este Centro.

Internado e Inspección: Velázquez Bosco, 9.

GRANDES REMESAS

en pañería para trajes de Caballero, gabanes, pellizas, paraguas e infinidad de artículos para Señoras en todos los gustos, se están recibiendo en el establecimiento de tejidos de J. Ruiz Romero.

PARA VESTIR

elegante y por poco dinero, vea el surtido que presenta.

Variado surtido en chalets felpa y lisos. Calles María Cristina y Alfonso XIII sin número (frente al Gobierno Civil).—Córdoba.

Ruano Hermanos

CAFES.—COLONIALES POR MAYOR

Plaza de España.—Córdoba

Leche condensada marca "IBERIA"

FABRICACIÓN NACIONAL

La más nutritiva por su esmerada elaboración

De venta a pesetas 1'50 lata en todos los principales Ultramarinos y Droguerías.

Representante: ANTONIO CASTRO MEDINA.—Teléfono n.º 84

Muela Hermanos

Fabricantes y exportadores de aceite

VILLA DEL RIO (CORDOBA)

LA MEZQUITA

Fábrica de Cerveza alemana.—La Frigorífica Cordobesa.—Fábrica de Hielo artificial y Cámaras Frigoríficas

Esta fábrica montada con arreglo a los más modernos adelantos en la materia, se encuentra en plena producción, alcanzando el grado de perfección los productos que elabora, que cumplen ventajosamente con los requisitos, aún con las de más justa nombrada, siendo cada día mayor el éxito alcanzado entre los consumidores.

Se sirven a domicilio los barriles de cerveza y las botellas desde una docena en adelante; el hielo desde una arroba también se sirve a domicilio.

Precio de la arroba de hielo UNA PESETA

Teléfono número 462 Calle Fray Luis de Granada

Fábrica de Joyería.—Bisutería de oro y Platería

de Luis Jiménez Caro

Sucesor de Jiménez Hermanos

Garota Llovera núm. 8.—(Frente a los almacenes de La Campana).—Córdoba.

L'ABEILLE

Compañías francesas anónimas de seguros a primas fijas

Madrid.—París.—Barcelona.

Fundadas: Accidentes, 1881.—Vida, 1878.—Incendios, 1857.

Agente general: Pedro Sánchez Ruiz.—Rodríguez Sánchez 19.—Córdoba.

Motores Eléctricos de la marca acreditada

de su fábrica de Berlin

Los von Francisco Guerrero Brea Instalador electricista

de la casa ALFONSO, XIII, 38.—CÓRDOBA

Grandes existencias en todos los tipos para entregas inmediatas.

Instalaciones completas de luz eléctrica, motores, bombas centrifugas y todo lo concerniente al ramo.

Ventiladores eléctricos en alquiler para la próxima temporada.

CAMISERIA ORTIZ

Especialidad en camisas y calcancillos a medida, cuellos y paños

MARQUES DE BOIL, 2 y 4

Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Recomendamos a nuestros lectores, en la seguridad que la hacemos un gran favor, este establecimiento, el preferido del público.

Hay cerveza al grifo

MARQUES DEL BOIL.

Gran fábrica de bujías esteáricas

Emilio Berná Catañuña

ALCOLEA (CORDOBA)

Espicias para las matanzas. ABSOLUTAMENTE PURAS.

(Se efectúa la molienda a vista del interesado, que así lo desee.)

Almacén de Coloniales por mayor.—TEJADA Y GARCIA.—Córdoba.